

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PERSONAL DE APOYO A LA
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

DELGADO, ARNOLDO OSCAR
LEGAJO N° 1261

INFORME PERÍODO SETIEMBRE 2016 - AGOSTO 2017

ÍNDICE

1.	DATOS PERSONALES	02
2.	OTROS DATOS	02
3.	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CUALES HA PARTICIPADO Y/O PARTICIPA	02
4.	DIRECTOR	02
5.	LUGAR DE TRABAJO	02
6.	INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA TAREAS DOCENTES U OTRAS	03
7.	RESUMEN DE LA LABOR DESARROLLADA	
8.	EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA	03
9.	OTRAS ACTIVIDADES	
	8.1 PUBLICACIONES/COMUNICACIONES	05
	8.2 ASISTENCIA A CONGRESOS, SEMINARIOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS	06
10.	DOCENCIA	06

ANEXOS

- 1.- Acerca de los trabajos realizados.
- 2.- Publicaciones/Comunicaciones.
- 3.- Certificaciones.

1. **APELLIDO:** DELGADO
Nombres: Arnoldo Oscar
Título(s): Magíster en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología (UBA, 2005). Diploma Superior en Desarrollo Local y Economía Social (FLACSO, 2009). Diploma en Control y Gestión de Políticas Públicas (FLACSO, 2000) Arquitecto (FAU-UNLP, 1980).

e-mail:

2. OTROS DATOS

INGRESO: Categoría: Profesional Adjunto Mes: Febrero Año: 1999
ACTUAL: Categoría: Principal Mes: Diciembre Año: 2004

3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CUALES HA PARTICIPADO Y/O PARTICIPA

- 3.1 "Catálogo del patrimonio arquitectónico de las localidades de Adrogué y Ministro Rivadavia y premisas para la elaboración de una norma de protección". Finalizado.
- 3.2 "Instrumentos de gestión territorial en el marco de los nuevos paradigmas internacionales y su aplicación en la provincia de Buenos Aires". En ejecución.
- 3.3 "Corredores turísticos en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En ejecución.
- 3.4 "Patrimonio, turismo y desarrollo territorial" (Responsable). En ejecución.

4. DIRECTOR

Apellido y Nombres: CONTI, Alfredo Luis
Cargo Institución: Investigador Independiente, Director LINTA-CIC.
Dirección:
Ciudad:
Provincia:
Teléfono:
Dirección electrónica:

5. LUGAR DE TRABAJO

Institución: CICBA
Dependencia: LINTA
Dirección: Camino Centenario y 506
Ciudad: Gonnet CP: 1897
Provincia: Buenos Aires
Teléfono: (0221) 471-1726

6. INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA LA TAREA DOCENTE U OTRAS

Cátedra UNESCO Turismo Cultural (UNTREF/AAMBA), Seminario Internacional de Postgrado "Patrimonio y turismo sustentable" (Dictado por plataforma virtual, 1 mes por año).

7. RESUMEN DE LA LABOR DESARROLLADA

Investigación: (1) "Catálogo del patrimonio arquitectónico de las localidades de Adrogué y Ministro Rivadavia": Comunicación de autoría compartida. (2): "Instrumentos de gestión territorial en el marco de los nuevos paradigmas internacionales y su aplicación en la provincia de Buenos Aires" Informe de avance del subproyecto a su cargo. (3) "Corredores turísticos en el Área Metropolitana": Antecedentes históricos de partidos y localidades del Corredor Sur. (4) "Patrimonio y desarrollo territorial": Comunicación individual. Elaboración y redacción preliminar de contenidos para publicación individual (prevista para 2018). Eventos científicos: Dos congresos asistidos, uno como expositor. Publicaciones: Dos comunicaciones en Actas de Congreso. Docencia: Profesor titular de "Patrimonio, turismo y desarrollo local", Seminario Internacional "Patrimonio y Turismo Sustentable", Cátedra UNESCO de Turismo Cultural.

8. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA

8.1 "CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LAS LOCALIDADES DE ADROGUÉ Y MINISTRO RIVADAVIA Y PREMISAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA NORMA DE PROTECCIÓN" (Anexo 2).

Proyecto institucional de investigación y transferencia por Convenio de Cooperación Institucional entre la CIC y el Municipio de Almirante Brown, con el propósito de revisar y ajustar la catalogación de bienes patrimoniales elaborada a solicitud del Municipio por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA), profundizando el análisis lingüístico y tipológico de los mismos, y definir premisas para un Decreto Reglamentario y la puesta en marcha de la Comisión Técnica de Preservación del Patrimonio.

Resultados obtenidos:

- Comunicación de autoría compartida (ver ítem. 9 y Anexo 2).

8.2 "INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL MARCO DE LOS NUEVOS PARADIGMAS INTERNACIONALES Y SU APLICACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (Anexo 1).

Proyecto institucional acreditado por CIC en el marco del Programa de Fortalecimiento de Centros (2016), cuyo objetivo es analizar experiencias de gestión territorial en el territorio bonaerense mediante la evaluación de los instrumentos utilizados, los resultados obtenidos y el grado de diálogo - asimilación, alineamiento o disidencia- con las distintas recomendaciones internacionales en la materia (Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible; Agenda Urbana Hábitat III [2016]). Los instrumentos seleccionados refieren a

temáticas diversas (ordenamiento territorial, planeamiento urbano, hábitat, patrimonio, desarrollo local) y se prestará especial atención a los problemas surgidos de su implementación con el fin de proponer premisas correctivas para optimizar su utilización y resultados.

Tareas realizadas:

Responsable del sub-proyecto “Desarrollo territorial, patrimonio y turismo en la Provincia de Buenos Aires: el papel de las Agencias de Desarrollo Productivo”, que propone describir y analizar las acciones implementadas por las entidades seleccionadas en apoyo del turismo local y/o regional desde una doble perspectiva: por un lado, aquellas dirigidas al segmento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPYMEs) del sector para dotarlas de un entorno apropiado para un desempeño innovador; por el otro, las centradas en la valoración y activación del patrimonio natural y cultural para reforzar su papel como recurso turístico e identitario.

- Búsqueda, selección, lectura y procesamiento de bibliografía.
- Consulta de sitios Web de pertinencia.
- Entrevistas a informantes clave.

Resultados obtenidos:

- Elaboración del marco conceptual.
- Elaboración del marco contextual.
- Elaboración de la metodología a utilizar.
- Documento de Avance.

8.3. “CORREDORES TURÍSTICOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES”

Proyecto institucional con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de las comunidades residentes en el área, identificando posibles corredores culturales turísticos en los partidos que la integran. Hasta la fecha se ha procedido a la investigación histórica sobre el proceso de construcción territorial y preseleccionado las localidades que conservan sitios y conjuntos urbano-arquitectónicos significativos para la identidad local y factibles de ser activados como recurso turístico.

Tareas realizadas:

- Búsqueda, selección, lectura y procesamiento de bibliografía.
- Consulta de sitios Web de pertinencia.

Resultados obtenidos:

- Elaboración de los antecedentes históricos referidos a la consolidación territorial y surgimiento de los partidos y localidades conectados por el corredor Sur conformado por las Rutas Provinciales 205 y 210 en el tramo comprendido entre Lanús (cabecera del partido homónimo) y Alejandro Korn

(perteneciente al partido de San Vicente) según el siguiente detalle: (i) Pdo. de Lanús: ciudad cabecera y Remedios de Escalada (a la altura del km 14); Pdo. Lomas de Zamora, Banfield (km 16), Lomas de Zamora (km 18) y Temperley (km 20); Pdo. Almirante Brown: Adrogué (km 23), Burzaco (km 27), Longchamps (km 32) y Glew (km 36); Pdo. Presidente Perón: Guernica (km 40); Pdo. San Vicente: Alejandro Korn (km 46).

- Documento de Avance.

8.4 “PATRIMONIO Y DESARROLLO TERRITORIAL” (Anexos 1 y 2).

Proyecto que procura: (i) contribuir al aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, como recurso para motorizar el desarrollo integral, sostenido y sustentable de ciudades y regiones en el territorio bonaerense; (ii) construir un marco teórico-conceptual que permita formular políticas públicas locales/regionales con miras al mejor aprovechamiento del patrimonio como recurso identitario (mediante el reforzamiento del diálogo *patrimonio-comunidad* en el marco de procesos participativos) y turístico (mediante la consolidación de sistemas productivos orientados a la actividad).

Tareas realizadas:

- Búsqueda, selección y lectura de bibliografía pertinente.

Resultados obtenidos:

- Procesamiento y primera redacción de los siguientes componentes: (1) Prólogo. (2) Primera parte “Desarrollo endógeno e identidad socio-territorial”: Introducción; Capítulo 1: La innovación; Capítulo 2: Ejes, instrumentos y políticas básicas. (3) Segunda parte “El patrimonio como recurso identitario”. Introducción; Capítulo 1: La valoración del patrimonio; Capítulo 2: El reforzamiento del vínculo comunidad-patrimonio.
- Comunicación de autoría individual (ver ítem. 9 y Anexo 2).

Resultado esperado:

- “El patrimonio como recurso para el desarrollo local y regional”. Serie “Aportes a la valoración del patrimonio cultural de la Provincia de Buenos Aires”, N° 3, LINTA-CIC.

9. OTRAS ACTIVIDADES

9.1 Publicaciones/Comunicaciones (Anexo 2)

9.1.1 Delgado, A. O., “El patrimonio como recurso identitario: ¿barajar y dar de nuevo?”. Actas del XVI Congreso de Historia de los Pueblos. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”. En prensa.

9.1.2 Delgado, A. O., Andrade, G. y Pacheco, M., “Adrogué y sus ‘villas’, ejemplo singular de identidad urbano-arquitectónica”. Ídem. anterior.

9.2 Asistencia a congresos, seminarios y reuniones científicas

9.2.1 III Congreso Internacional Científico y Tecnológico de la Provincia de Buenos Aires. Organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, 1º de octubre de 2016. Asistente.

9.2.2 XVI Congreso de Historia de los Pueblos. Organizado por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene". Dolores, 27 y 28 de abril de 2017. Expositor.

10. **DOCENCIA**

Profesor titular de la asignatura "Patrimonio, turismo y desarrollo local". Seminario Internacional "Patrimonio y Turismo Sustentable", Cátedra UNESCO de Turismo Cultural (UNTREF/ Asociación de Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes). 1 a 31 de agosto. Octava edición.

Modalidad: Virtual.

Finalidad: Contribuir a la valoración del patrimonio natural y cultural tangible e intangible como recurso identitario y turístico para motorizar el desarrollo integral, sostenido y sustentable de ciudades y regiones.

Objetivos: (i) Introducir al participante en la problemática del desarrollo local y sus condiciones de posibilidad; (ii) aportar herramientas conceptuales que permitan reflexionar y operar sobre el patrimonio como recurso identitario y turístico aplicado a procesos de desarrollo territorial (local y regional); (c) contribuir a la formación de una actitud profesional reflexiva, crítica y éticamente responsable en el manejo del patrimonio, con una perspectiva interdisciplinaria, pluralista y respetuosa de la diversidad cultural.

ANEXO 1. ACERCA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Anexo 1.1

PROYECTO "INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL MARCO DE LOS NUEVOS PARADIGMAS INTERNACIONALES Y SU APLICACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES".

DESARROLLO TERRITORIAL, PATRIMONIO Y TURISMO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: EL PAPEL DE LAS AGENCIAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

Sinopsis introductoria

La seducción ejercida por las experiencias de desarrollo endógeno basadas en la mejor utilización de los recursos disponibles ha tenido fuerte impacto sobre la valoración del patrimonio natural y cultural material e intangible. La visión por la cual, en el mejor de los casos, su conservación era sufrida como una carga para el erario público o aquella más extendida e indiferente por la que se lo dejaba librado al deterioro y el vandalismo, van cediendo terreno ante la tendencia actual que impone reconocerlo como recurso económico a través de su explotación turística.

Con toda su importancia, esta eventual contribución al reforzamiento de la atraktividad del territorio y a la consolidación de un auténtico subsistema que articule las micro, pequeñas y medianas empresas predominantes en el sector, no es ciertamente la única aportación posible de los bienes culturales y naturales. Acaso más trascendente todavía (cualquiera que sea la actividad productiva matriz) es su papel como referente de la *identidad socio-territorial*, verdadero nivel de anclaje de todos aquellos procesos exitosos de desarrollo local-regional sustentados por las firmas de menor tamaño. Se trate de los famosos distritos industriales italianos o configuraciones similares, en todas confirmó la identidad compartida su valor como recurso en sí misma y evidenció las ventajas del *territorio organizado*, aquel en el cual "los recursos inmateriales, la proximidad, el capital de relaciones y las diversas formas de cooperación y aprendizaje, la capacidad de articulación con el entorno, los valores dominantes y la capacidad decisional, juegan un papel estratégico en la capacidad de las regiones y localidades para dirigir su propio desarrollo" ¹(Madoery, 1998:136).

No obstante lo dicho, el papel a cumplir por el patrimonio en ambos sentidos tiene apenas carácter potencial: su mera existencia no garantiza en modo alguno la plena realización de su aporte, como tampoco lo hacen las declaratorias formales que lo erigen en tal, ni las acciones para su puesta en valor y conservación. En todo caso operan como condición necesaria pero no suficiente, a menos que se enmarquen, complementen y potencien por implementación de políticas públicas específicamente orientadas a los fines anteriores.

En cuanto recurso turístico, por ejemplo, el pleno aprovechamiento dependerá de la puesta en acción de políticas de carácter económico-productivo con eje en la

¹ Madoery, O. (1998), "Capacidades territoriales para el desarrollo", en *Políticas públicas y desarrollo local*, Rosario, Fundación Instituto de Desarrollo Regional de Rosario, p. 136.

actividad, debidamente encuadradas en los ejes de la planificación desde una perspectiva integral, armónica y sustentable. El objetivo será consolidar un auténtico subsistema local capaz de ofertar productos y procesos con valor diferencial que signifiquen una ventaja competitiva frente a otros territorios: ello requerirá, como paso previo, construir un marco socio-institucional adecuado para fomentar y aprovechar las externalidades derivadas de la proximidad geográfica de los actores y empresas locales, facilitando la continua mejora de productos y procesos que caracteriza el auténtico desarrollo local endógenamente sustentado.

En cuanto al patrimonio como recurso identitario, la acción pública deberá reforzar el diálogo “patrimonio-comunidad” facilitando su apropiación y permanente (re)activación por sujetos capaces de leerlo, interpretarlo y valorizarlo: ello supone un espectro de acciones tan variadas como complejas, que van desde la educación e información acerca de los bienes patrimoniales hasta procesos de participación ciudadana, pasando por la revisión, actualización y ampliación de lo que la propia comunidad suele entender por tal.

Así brevemente introducido, el presente subproyecto se centra en la figura de la Agencia de Desarrollo Productivo, ejemplo de la nueva institucionalidad surgida en las últimas décadas como instrumento para promover y consolidar los procesos de desarrollo territorial. Particularmente, procura describir y analizar las acciones implementadas por entidades con sede en la Provincia de Buenos Aires en apoyo del turismo local y/o regional desde la doble perspectiva señalada: por un lado, aquellos planes, programas y proyectos dirigidos al segmento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPYMEs) del sector para dotarlas de un entorno apropiado para un desempeño innovador; por el otro, aquellos centrados en la valoración y activación del patrimonio natural y cultural que refuercen su papel como recursos turístico e identitario. Debido a la heterogeneidad de modos de constitución y trayectoria de las Agencias existentes en el territorio provincial, así como de las discontinuidades de los planes estratégicos oportunamente formulados por muchos de los municipios bonaerenses, la pertinencia y posibilidades de los casos de estudio preseleccionados (la Agencia de Chascomús por su incumbencia local, y la radicada en La Plata por su alcance regional, que incorpora también los partidos de Berisso, Ensenada, Brandsen, Magdalena y Punta Indio) se verificará previamente al inicio de la segunda etapa del proyecto, mediante entrevistas y relevamiento de campo.

Anexo 1.2

PROYECTO “CORREDORES TURÍSTICOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES”

CORREDOR TURÍSTICO SUR

Sinopsis introductoria

Atento al objetivo de identificar corredores viales y/o ferroviarios que interconectan localidades de potencial interés turístico-cultural en el Área Metropolitana de Buenos Aires, aquí se propone el conformado por las Rutas Provinciales 205 y 210 en el tramo comprendido entre Lanús (cabecera del partido homónimo) y Alejandro Korn (perteneciente al partido de San Vicente).

La Ruta Provincial 205, con un recorrido aproximado de apenas 37 kilómetros, solapa con su homónima del orden nacional en el tramo que va desde el cruce con la Ruta Provincial 4 en Luis Guillón hasta el empalme con la Ruta Nacional 3, a la altura de Cañuelas. Dentro del Gran Buenos Aires transcurre como avenida urbana a lo largo de tres Partidos: Avellaneda, (Avda. H. Yrigoyen, desde el N° 0 hasta el 2300); Lanús, (H. Yrigoyen, del 2300 al 6900) y Lomas de Zamora (H. Yrigoyen, del 6900 al 11400, y luego como Avda. Antártida Argentina, del 0 al 3000).

La Ruta Provincial 210, por su parte, tiene un recorrido aproximado de 52 kilómetros y va desde Banfield hasta Coronel Brandsen. Debido al crecimiento del Gran Buenos Aires, y al igual que la anterior, en gran parte de su recorrido adopta características de avenida urbana con nombres diversos de norte a sur: en el Partido de Lanús: Avenida 29 de Septiembre y Malabia; en Lomas de Zamora: Adolfo Alsina y Almirante Brown; en Almirante Brown: Espora, Berlín, Dr. Chiesa, Carlos Dihel e Hipólito Yrigoyen; en Presidente Perón: Hipólito Yrigoyen (desde 1996); finalmente, en San Vicente: Hipólito Yrigoyen.

Las localidades interconectadas objeto de nuestro interés son las siguientes: (i) en el Partido de Lanús: la ciudad cabecera y Remedios de Escalada (a la altura del km 14); en Lomas de Zamora, Banfield (km 16), Lomas de Zamora (km 18) y Temperley (km 20); en Almirante Brown: Adrogué (km 23), Burzaco (km 27), Longchamps (km 32) y Glew (km 36); en Presidente Perón: Guernica (km 40); en San Vicente: Alejandro Korn (km 46).

Alternativamente a la vía caminera señalada, el Corredor puede abordarse también por el ramal Constitución–Alejandro Korn del FF. CC. General Roca, incrementando así su potencial turístico por accesibilidad, conectividad con redes preexistentes y flexibilidad en términos de costo y oportunidad. Más allá de estas eventuales ventajas comparativas, sin embargo, el circuito ferroviario exhibe un interés del todo central ya que, como se tratará oportunamente, su tendido fue determinante para el nacimiento de las localidades que vertebran el Corredor así como para la estructuración y consolidación posterior de esta importante fracción del Área Metropolitana.

Anexo 1.3

PROYECTO "PATRIMONIO Y DESARROLLO TERRITORIAL"

EL PATRIMONIO COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL.

Prólogo (Extracto)

(...) Como resulta obvio, la seducción ejercida por las experiencias de desarrollo endógeno basadas en la mejor utilización de los recursos disponibles ha tenido fuerte impacto sobre la valoración del patrimonio natural y cultural material e intangible. La visión por la cual, en el mejor de los casos, su conservación era sufrida como una carga para el erario público o aquella más extendida e indiferente por la que se lo dejaba librado al deterioro y el vandalismo, van cediendo terreno ante la tendencia actual que impone reconocerlo como recurso económico a través de su explotación turística.

Con toda su importancia, esta eventual contribución al reforzamiento de la atraktividad del territorio y a la consolidación de un auténtico subsistema que articule las micro, pequeñas y medianas empresas predominantes en el sector, no es ciertamente la única aportación posible de los bienes culturales y naturales. Acaso más trascendente todavía, cualquiera que sea la actividad productiva motriz, es su papel como referente de la *identidad socio-territorial*, entendida como verdadero nivel de anclaje de todos aquellos procesos exitosos de desarrollo local-regional sustentados por las firmas de menor tamaño. Se trate de los famosos distritos industriales italianos o configuraciones similares, en todas confirmó la identidad compartida su entidad como recurso en sí misma y evidenció las ventajas de un *territorio organizado* en el que "los recursos inmateriales, la proximidad, el capital de relaciones y las diversas formas de cooperación y aprendizaje, la capacidad de articulación con el entorno, los valores dominantes y la capacidad decisional, juegan un papel estratégico en la capacidad de las regiones y localidades para dirigir su propio desarrollo".

Atento a ello, el auge del *desarrollo económico local* (como se lo denominaba al desembarcar en Argentina a fines de los 80's) vino asociado a la planificación territorial de carácter estratégico, instalada como instrumento técnico-político clave para elegir y consensuar el camino a seguir, definir los ejes directrices que el acuerdo colectivo permitiera erigir en políticas de Estado y definir consecuentemente una nueva agenda del gobierno local para lograr impulsarlas, en un marco de cooperación público-privada. Tampoco es antojadizo que, desde hace también muchos años, se señale la incongruencia de "que el patrimonio todavía sea algo desconectado formalmente de la planificación estratégica de las ciudades, del territorio y del propio sector turístico como generador de divisas", evidenciando la necesidad de abandonar las "disciplinas fortificadas" e inscribir las acciones en un marco más abarcante y comprehensivo.

Llevado así al centro de la escena, en pie de igualdad con otros recursos igualmente importantes (humanos, financieros, infraestructuras de soporte y acogida de personas y actividades, formas de organización y relación, saber-hacer tecnológico, etc.), el patrimonio deviene renovado objeto de interés e intervención para los gobiernos que procuran elevar y consolidar la calidad de vida de su población, avanzando en el camino al desarrollo. A nuestro juicio, sin embargo, el papel a cumplir en ambos sentidos tiene apenas carácter potencial: su mera existencia no garantiza en modo alguno la plena realización de su aporte como recurso identitario ni turístico, como tampoco lo hacen las declaratorias formales que lo erigen en tal, ni las acciones para su puesta en valor y conservación. En todo caso operan como condición necesaria pero no suficiente, a menos que se enmarquen, complementen y potencien por implementación de políticas públicas específicamente orientadas a los fines anteriores.

.....

Finalidad, enfoque y alcances del presente trabajo

Aun sucintamente presentado, lo dicho alcanza para comprender que nos hallamos frente a un escenario tan pleno de oportunidades y desafíos como de espesas complejidades: los términos centrales a que hemos hecho referencia (desarrollo, territorio, planificación estratégica, patrimonio, identidad) remiten todos a procesos socialmente construidos, y por lo tanto multidimensionales, densos de significados, atravesados por el conflicto y la negociación permanentes, indisolublemente ligados al avance de la globalización en su expansión irrefrenable y condicionados por ella. Todos y cada uno de ellos nos permiten y emplazan a constantes interrogaciones, a la vez que exigen un abordaje reflexivo y siempre alerta para evitar la adopción acrítica de teorías y prácticas que, pudiendo resultar exitosas en otros contextos, resultan tan ajenas a las necesidades y posibilidades de los países en vías de desarrollo cuanto a la idiosincrasia de sus sociedades.

¿Qué entendemos hoy y aquí por *desarrollo*, y particularmente por *desarrollo endógeno local*? ¿Cuáles son los requisitos para emprenderlo y sostenerlo en el tiempo? ¿Cuáles los primeros pasos para avanzar en el camino? ¿Qué papel cumple el patrimonio? ¿Cómo se inserta la cuestión de su explotación turística que nos preocupa en el marco de los procesos de planificación? He aquí apenas una muestra de los muchos interrogantes que plantea nuestro objeto de análisis y conceptualización. Una dificultad adicional resulta la variedad de campos disciplinares involucrados que siguen funcionando como compartimentos estancos, no obstante el consenso de larga data sobre la necesidad de conformar equipos de trabajo que permitan fusionar los aportes respectivos avanzando hacia la transdisciplinariedad. De allí que este trabajo se plantea aportar un marco teórico-conceptual que, a modo introductorio, permita aproximarse al tema desde una perspectiva integradora de la multidimensionalidad que impone y contribuir, así, a promover la valoración y aprovechamiento del patrimonio como recurso para el desarrollo.

Por si pareciese lo contrario, es conveniente resaltar que no existe aquí vocación prescriptiva: resultaría del todo contradictorio, dado el carácter marcadamente idiosincrásico de los procesos de desarrollo endógeno y del complejo entramado que

liga sus dimensiones y variables. Por otra parte, es también evidente que en el vasto espectro de los municipios bonaerenses, así como en sus similares de todo el país, las posibilidades de encarar con expectativas de éxito razonable los emprendimientos pro-desarrollo son muy distintas: contrapuestos a las *ciudades grandes*, abundan los gobiernos locales mayoritariamente subdotados para enfrentar los nuevos requerimientos, no sólo en cuanto a recursos y capacidad de gestión se refiere sino también en términos de actores sociales, políticos y económicos.

Aun cuando también en este grupo fueron surgiendo respuestas innovadoras vía concertación intermunicipal para la constitución de microrregiones productivas, los casos mejor encaminados previa debacle del 2001 parecieron darse casi de modo exclusivo en ciudades entre los 10.000 y 100.000 habitantes: en ellas, la proximidad entre los actores sociales del todo imprescindible "a lo local" se conjuga con la existencia de capacidades técnicas y cierta masa crítica de otras potencialidades, tales como una mínima base productiva, un estamento gubernamental con algún grado de complejidad y diversidad organizativa, presencia y articulación de actores políticos, económico-financieros, educativos, etcétera. No obstante ello sugiera que este trabajo será de aplicabilidad preferente para este segmento de ciudades, entendemos que sus contenidos pueden ser de interés también para gobiernos que administren aquellas aun por debajo del rango anterior. En este sentido, la expresión *desarrollo local* -o las más apropiadas *desde lo local, desde abajo, desde la base, endógeno o autosustentado*- apunta en todo caso al estilo o camino de desarrollo elegido y, como tal, no es necesariamente sinónimo de acciones unilaterales por un solo municipio o gobierno local: tan cierto como que algunos parecen estar en condiciones de acometer la empresa por sí mismos lo es que otros, quizás los más, necesiten reunirse en consorcios intermunicipales o articularse en un nivel regional para superar las limitaciones impuestas por su tamaño y buscar la complementariedad de sus capacidades de todo tipo. (...)

ANEXO 2. PUBLICACIONES/COMUNICACIONES

Anexo 2.1

Delgado, A., Andrade, G. y Pacheco, Mara (2017), "ADROGUÉ Y SUS "VILLAS", EJEMPLO SINGULAR DE IDENTIDAD URBANO-ARQUITECTÓNICA". Actas del XVI Congreso de Historia de los Pueblos. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene". En prensa.

Resumen

Primera ciudad del país en materializar un trazado urbano con avenidas diagonales disruptivas del damero tradicional, al que sumó la impronta higienista de sus plazas y profuso arbolado, Adrogué testimonia a la vez una de las modalidades más decisivas para la construcción del territorio bonaerense: el surgimiento de poblados por avance del tendido ferroviario, en su caso asociado al Ferrocarril del Sud. Fundada en 1872, devenida cabecera del partido de Almirante Brown dos años después, fue consolidando un significativo repertorio de exponentes arquitectónicos variopintos y eclécticos que expresó acabadamente la Argentina rica y liberal de la segunda mitad del siglo 19°, cuyas familias acomodadas buscaron allí solaz y esparcimiento durante las temporadas estivales. Así enmarcada, esta comunicación expone primeramente las características y cualidades que confieren a la ciudad merecido lugar en la historia del urbanismo nacional y luego se centra en la tipología arquitectónica "villa", acaso la que mejor explicitó la vocación fundacional que animara a Esteban Adrogué, y aún presente en número tal que amerita su protección y resguardo

Anexo 2.2

Delgado, A. O. (2017), "EL PATRIMONIO COMO RECURSO IDENTITARIO: ¿BARAJAR Y DAR DE NUEVO?". Actas del XVI Congreso de Historia de los Pueblos. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene". En prensa.

Resumen

Actualmente, un nuevo estilo de políticas públicas reivindica la singularidad cultural como fuerza motriz de los procesos de desarrollo local y regional endógenamente sustentados. En su contexto, el patrimonio se erige en recurso indispensable mucho más allá de la explotación turística con la que suele abordárselo primariamente, soslayando su potencialidad acaso más significativa, esto es: como recurso identitario. El objetivo de esta presentación es profundizar en esta particular dimensión valorativa del patrimonio, tan presente en el discurso como aún poco incorporada en las decisiones implicadas en su conservación, sean éstas tomadas en la esfera de la administración pública cuanto al interior del campo mismo. A tal fin, en primer término indaga el sustento argumentativo que parece llevar la cuestión de la valoración en sentido amplio al centro de la escena. Luego, profundiza sobre el tratamiento conferido a la dimensión identitaria en el contexto de la compleja constelación de otras posibles facetas de valor de los bienes culturales. A continuación, analiza la importancia de la identidad socio-territorial para sustentar los procesos de desarrollo *desde lo local*. Finalmente, explora teoría y praxis para (re)establecer el diálogo comunidad-patrimonio con participación directa de las poblaciones respectivas.

ANEXO 3. CERTIFICACIONES



LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
certifica que:

DELGADO, ARNOLDO OSCAR

ha participado del Tercer Congreso Internacional Científico y Tecnológico realizado el
1º de septiembre de 2016 en el Teatro Argentino de la ciudad de La Plata.

Se extiende el presente certificado en la ciudad de La Plata, a los 6 días del mes de septiembre de 2016.


Ing. Luis P. TRAVERSA
Vicepresidente
Comisión de Investigaciones Científicas


Ing. Armando E. DE GIUSTI
Presidente
Comisión de Investigaciones Científicas